

Arica, 14 de Septiembre de 2012.-

SEÑOR:
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL.

Muy señor nuestro:

En virtud de lo previsto en los Art. Nº 9 y en el inciso segundo del Art. Nº 10 de la Ley Nº 18.045.-, informo a usted que siendo las 12:10 horas de hoy, se verifico el fracaso de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, citada en primera citación, para el día 14 de Septiembre de 2012, por falta de quórum.

Hago saber a usted que presentaron por si o debidamente representados los siguientes accionistas:

Acciones Clase "A" 380 Acciones, representan el: 15,83 % de la Sociedad.

Acciones Clase "B" 26 Acciones, representan el: 1,08 % de la Sociedad.

Total de Acciones Clase "A" y "B" 406 representan el: 16,91% de la Sociedad.

Finalmente expreso a usted que la fracasada Junta Extraordinaria de Accionistas será citada por el Directorio en segunda citación para una fecha lo mas próxima posible y de conformidad con la Ley.

Saluda atentamente a usted.

GERENTE
HIPODROMO DE ARICA S.A.